

Al contestar refiérase
al oficio N° **00672**

21 de enero, 2013
DFOE-SOC-0061

Licenciada
Brigitte Ramírez Rodríguez
Presidenta Junta Directiva
**ASOCIACIÓN HOGAR PUNTARENENSE PARA LA PERSONA
ADULTO MAYOR, HOGAR DE ANCIANOS
MIGUEL MORENO ARELLANO**

Estimada señora:

Asunto: Improbación del Presupuesto Inicial 2013 de la Asociación Hogar Puntarenense para la Persona Adulta Mayor.

Esta Contraloría General imprueba en su totalidad el Presupuesto Inicial para el período 2013 de la Asociación Hogar Puntarenense para la Persona Adulta Mayor, remitido mediante oficio HAMMA-02-2013 del 14 de enero del año en curso, por las siguientes razones:

1. El monto aprobado en el acuerdo de Junta Directiva no coincide con el monto incorporado en el documento presupuestario.
2. No se incorporan los convenios suscritos entre la Asociación y las entidades concedentes de recursos.
3. La entidad no ha digitado y validado la información presupuestaria en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP).

Finalmente, se les recuerda que antes de someter algún documento presupuestario para aprobación de esta Contraloría General, se deberá consultar lo señalado sobre la tramitación de este tipo de documentos en la Circular N° 14300 del 18 de diciembre del 2001, emitida por este Órgano Contralor.

Atentamente,

Licda. Giselle Segnini Hurtado
GERENTE DE ÁREA

GSH/JCBS/JMRA/tp

Ci: Departamento de Presupuesto, CONAPAM.
Departamento de Presupuesto, JPS.

NI: 1399

G: 2013000533-1